

DIA DE LA CONSTITUCIÓN

6 Diciembre 2016

Antonio Pérez Pérez
Alcalde de Benidorm

Diputado Nacional. Compañeros y compañeras de la Corporación. Representantes del Cuerpo Consular, Cónsules de Colombia y de Noruega. Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Representantes de instituciones, entidades y asociaciones socio-económicas, vecinales y festeras de nuestra ciudad. Señoras y Señores.

Gracias, en primer lugar, por acompañarnos en este día tan importante, el día en el que nuestra Constitución cumple treinta y ocho años; una efeméride en la que celebramos el día en el que el pueblo español dijo sí a una Constitución con la cual, nuestros representantes políticos, estuvieron a la altura de las circunstancias, fueron un ejemplo para el mundo y supieron dejar a un lado lo que les separaba, para profundizar en todo lo que les unía.

Los árboles, es decir -en este caso y si me lo permiten-, las legítimas diferencias ideológicas, no les impidieron ver el bosque, que no era otro que el interés general para que España abrazara la democracia.

Hoy, por tanto, celebramos uno de nuestros grandes logros como país, la Constitución Española de 1978, el documento que abrió el camino de la democracia y de la libertad para España; el documento que consagra los derechos, las obligaciones y las libertades que disfrutamos todos los españoles, sin distinción, y con independencia del lugar en el que vivamos.

Durante miles de horas, "los padres de la Constitución" debatieron, redactaron, se encontraron, se alejaron, dialogaron y, sin duda, reescribieron -en más de una ocasión-, el texto que está marcando la actual senda democrática de nuestro país: la más fructífera de nuestra historia.

Nuestra Carta Magna recoge valores básicos compartidos por todos y sustenta el eje del progreso del que ha disfrutado la sociedad española durante estos años. Me refiero a la libertad, a la diversidad cultural, a la convivencia democrática, a la proyección internacional de España y al desarrollo económico, sin precedentes, que hemos tenido. También a la solidaridad.

Hoy ya nadie puede dudar de la impagable deuda que tenemos con la Constitución, y si en su día sirvió como punto de partida, hoy debe hacerlo como punto de encuentro.

Todo está sujeto al paso del tiempo. La Constitución también. Es innegable que esa misma sociedad moderna, plural y libre como la auspiciada por la Carta Magna, también promueve un debate, que debe ser sereno, para abrir nuevos horizontes de diálogo que den respuesta, desde el máximo consenso, a los múltiples problemas y desafíos que plantean los nuevos tiempos.

Un debate que debe hacerse desde la lealtad a la Constitución, en defensa siempre del interés general y apelando al consenso de todos. Los intereses de España están por encima de los de cualquier político o sus partidos y no puede haber mayor interés que el de su unidad.

La Carta Magna es testimonio y ejemplo de que, por muy complejo que sea el problema, juntos, podemos resolverlo: Som un gran país i hem d'estar orgullosos del que hem construït entre tots.

Pero los acuerdos no se logran con discursos. Se alcanzan dialogando y, si hay que cambiar algo de lo ya acordado, hay que hacerlo desde la Constitución y siempre con el máximo consenso.

Queda mucho por hacer para recorrer ese camino, pero si lo pudimos hacer una vez, ¿por qué no hacer realidad, otra vez, ese gran acuerdo, garantizando el futuro y el progreso de un país en el que hay sitio para todos?

Quiero recordar y reafirmarme en algo que ya dije el año pasado en esta misma tribuna: "la Constitució Espanyola va nàixer amb el pacte integrador de les particulars diferències i matisos de tots i cada un dels pobles i territoris que conformen Espanya. Es innegable que l'Espanya de les autonomies ha contribuït de forma decisiva a vertebrar la societat espanyola i, per tant, el balanç del nostre model autonòmic és i ha de ser altament positiu.

Però, encara que alguns pretenguen donar per esgotat eixe model, sóc dels que pensen que, éste, continua conservant una extraordinària potencialitat per a fer front a les noves realitats del present i del demà.

La nostra Constitució té molt futur, però en el nostre temps, la nostra convivència i el marc en què es desenrotlla no estan exempts de desafiaments i reptes, de riscos i dificultats".

Amigas y amigos, señoras y señores: Considero que vivir en Benidorm es un privilegio, y que, quizá por ello, tenga más valor el hecho de que, este pueblo, nunca haya permanecido al margen de los grandes problemas que han sacudido a nuestros semejantes, por muy alejados que, en lo físico, estuvieran de nosotros.

Y si siempre nos sentimos muy cerca de las personas que sufren, también lo estamos hoy de aquellos que han padecido en los últimos días la adversidad del clima y sus consecuencias en nuestra querida Andalucía, especialmente en Málaga y Cádiz.

Esa adversidad climática, y la incertidumbre que, a veces, nos ocasiona, es precisamente la que ha desaconsejado celebrar hoy este acto en el lugar que habíamos previsto, en nuestra querida Cala de Benidorm, a pie de nuestra playa de Poniente, al nivel del mar, al nivel de nuestro querido mediterráneo.

Un lugar no escogido al azar para el día de hoy; pues es éste mismo mediterráneo, el que nos da sustento desde antiguo y hasta hoy, el mismo en el que las gentes se dejan la vida tratando de ponerla a salvo de las guerras y las penurias.

Es por tanto nuestro querido mar, el siempre puente de culturas y el que propicia nuestra mayor riqueza, el mismo que en los últimos tiempos se ha convertido también, para muchos miles de personas, en un espacio físico intratable.

Y esos hechos, también han posibilitado una importante ola de solidaridad, dentro de la cual se encuentra quien hoy se erige, junto con la Constitución Española que hoy celebramos, en nuestro protagonista local.

Porque si Benidorm es un pueblo solidario y estamos especialmente orgullosos de ello, también lo estamos de aquellos vecinos e instituciones que han destacado en el cumplimiento de su labor, en el marco de los principios y valores que emanan de nuestra Constitución y que, como tales, hemos reconocido en los últimos años.

Máxima distinción honorífica que hoy entregamos en nombre de la corporación y en representación de todo el pueblo de Benidorm, a D. Miguel Campos Fernández.

Hombre joven, amigo y vecino de Benidorm, agente del Cuerpo Nacional de Policía, destinado en nuestra comisaría, este mismo año ha prestado sus servicios en el Centro de Refugiados de Sicilia, dependiente de la Agencia Europea de Asilo.

Miguel es una persona molt implicada des de jove en el moviment associatiu social de la nostra ciutat, especialment amb l'Assemblea Local de Creu Roja.

L'esperit desplegat per Miguel en la misió junt als refugiats, reflexa els principis i valors dels que hem vingut parlant al referir-nos a la Constitució.

La seua col•laboració en l'assistència a persones de distinta procedència sense discriminació de raça, sexe, religió o qualsevol altra condició, i la seua defensa dels drets fonamentals de les persones, especialment de les que fugien de conflictes armats en els seus països d'origen, ho fan especialment mereixedor d'esta distinció.

Per tot això, volgut Miguel, per eixe compromís contret voluntàriament i assumit en totes les seues conseqüències; un compromís que assenyala la dignitat d'una conducta que mereix tot el nostre reconeixement, t'hem entregat hui la medalla corporativa amb la nostra felicitació més sincera per a tu i la teua família i el nostre aplaudiment.

De nou, Miguel, enhorabona!

Señoras y señores, queridos amigos:

La Constitución Española de 1978 cumple hoy treinta y ocho años, y Benidorm se suma a esa celebración con la esperanza y la confianza de que, por muy largo que sea el camino que nos queda por delante, ese viaje vamos a seguir haciéndolo juntos, contribuyendo permanentemente a seguir construyendo un modelo de convivencia y de progreso para todos.

Felicidades a todos.

Muchas gracias.

Visca la Constitució!

Visca el Rei!

Visca Espanya!